

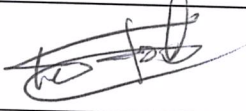

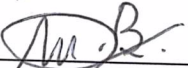
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 22 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de desarrollo social y cultural Danza y tradiciones de Chile, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 15⁰⁰ término 18⁰⁰
- Lugar y dirección : Americo Vespucio # 002

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de desarrollo social y cultural Danza y tradiciones de Chile.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Idilia Topia	57811935	
2	Isabel Moscoso	5.860.308	
3	Monica Bustamante	63654124	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl